

**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PAZ DE RÍO**

Paz de Río, veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintidós (2022)

CUI NO.: 15-238-61-03134-2007-80253

RADICACIÓN: 15-537-31-89001- 2013-00028-00

CONDENADO: ROGELIO SILVA SILVA

DELITO: HOMICIDIO Y OTROS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 numeral 1° del Código General del Proceso, la secretaria del Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Río, procede a liquidar las costas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral tercero de la providencia de fecha catorce (14) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), el numeral segundo de la sentencia proferida el veintiuno (21) de junio del año dos mil diecinueve (2019) y el auto de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiuno (2021), así:

#	Concepto:	Valor:
1	Agencias en derecho, folio 296 y ss del cuaderno uno, inciso primero, numeral tercero de la decisión de fecha 14 de marzo del 2019.	\$3.000.000
2	Agencias en derecho, folio 296 y ss del cuaderno uno, inciso segundo, numeral tercero de la decisión de fecha 14 de marzo del 2019.	\$ 6.000.000
3	Agencias en derecho, folio 550 y ss del cuaderno dos, numeral segundo de la decisión de fecha 21 de junio del 2019 y folio 592 del cuaderno dos, numeral segundo de la providencia de fecha 28 de enero del 2021.	\$ 5.000.000
	TOTAL COSTAS A CARGO DE LA SEÑORES MARÍA AMANDA GIL GIL, GLADYS MIREYA ALDANA AFRICANO, JOSÚE VELA VELANDIA, MIRYAM BALLESTEROS DE BLANCO, DORIS AMPARO GÓMEZ ALBARRACIN, JOSÉ FLORIBERTO BLANCO MARTÍNEZ, la menor MDAG, JUDITH CHAPARRO FIGUEREDO, SANDRA NOHEMY CHAPARRO FIGUEREDO, RODRIGO CHAPARRO FIGUEREDO, CESAR ARMANDO CHAPARRO FIGUEREDO, ALCIRA LÓPEZ CAMACHO,	\$3.000.000

	BLANCA CECILIA PINEROS, ANA MARÍA y LUIS FERNANDO CUBILLOS PINEROS (TRES MILLONES DE PESOS M/CTE)	
	TOTAL COSTAS A CARGO DE LOS SEÑORES ANA VICTORIA AMADO, JOSÉ ANGEL LEÓN, ANDRES FELIPE LEÓN AMADO y DANIEL RICARDO LEÓN AMADO (SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE).	\$ 6.000.000
	TOTAL COSTAS A CARGO DE LA SEÑORA LOLA ESPERANZA MENDOZA SALINAS, COFLONORTE LTDA, QBE SEGUROS S.A. Y ALIANZ SEGUROS S.A. (CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE)	\$ 5.000.000



ADRIANA XIMENA PARADA NIÑO

Secretaria.

Al despacho del Señor Juez las presentes diligencias, hoy veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), informando que se practicó la liquidación de costas, según lo dispuesto en el numeral tercero de la providencia de fecha catorce (14) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), el numeral segundo de la sentencia proferida el veintiuno (21) de junio del año dos mil diecinueve (2019) y el auto de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiuno (2021), sírvase proveer.

La Secretaria,


ADRIANA XIMENA PARADA NIÑO

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PAZ DE RÍO

Paz de Río, veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

CUI NO.: 15-238-61-03134-2007-80253

RADICACIÓN: 15-537-31-89001- 2013-00028-00

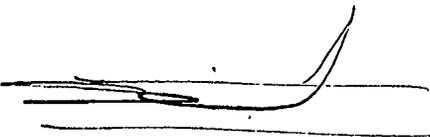
CONDENADO: ROGELIO SILVA SILVA

DELITO: HOMICIDIO Y OTROS.

Teniendo en cuenta el informe secretarial y revisada la liquidación de costas elaborada por la secretaria, se **APRUEBA** y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación, tal como lo dispone el numeral quinto del artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

El Juez,


JAIR TRIANA LUNA.